

- 19 Llene las actas de escrutinio en números y letras registrando el total de votos blancos, nulos y válidos que constan en el borrador de escrutinio.

- 20 El presidente y secretario firman en la parte frontal de las actas de escrutinio amarilla, roja y de conocimiento público. Todos los miembros de la junta receptora del voto firman al final de las actas.

- 21 Coloque la lámina de seguridad sobre los valores numéricos de las actas de escrutinio.

- 22 Solicite al coordinador de mesa que revise el acta de escrutinio amarilla, guarde en el sobre amarillo T de la dignidad escrutada y entregue firmando el formulario de recibo.



- 23 Guarde el acta de escrutinio roja y el borrador de escrutinio en el sobre rojo P1.



- 24 Pegue el acta de escrutinio de conocimiento público en un lugar visible y entregue una copia a los delegados de las organizaciones políticas acreditados.

- 25 Guarde las papeletas utilizadas en el sobre rojo P3 de la dignidad escrutada: en el primer bolsillo los votos válidos; en el segundo los nulos; y en el tercero los blancos. Cierre y guarde en el paquete electoral.

## PASO A PASO ESCRUTINIO EN LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO



ELECCIONES  
GENERALES  
2025

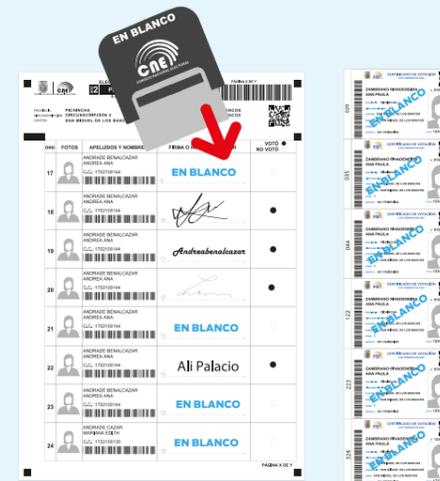
### DESDE LAS 17:00 HASTA FINALIZAR

Realice el escrutinio en este orden: Binomio presidencial, asambleístas provinciales, asambleístas nacionales y parlamentarios andinos con el siguiente procedimiento:

- 1 Rompa parcialmente las papeletas no utilizadas de todas las dignidades y guarde en el sobre rojo P2, asegure con el candado plástico y coloque en el paquete electoral.



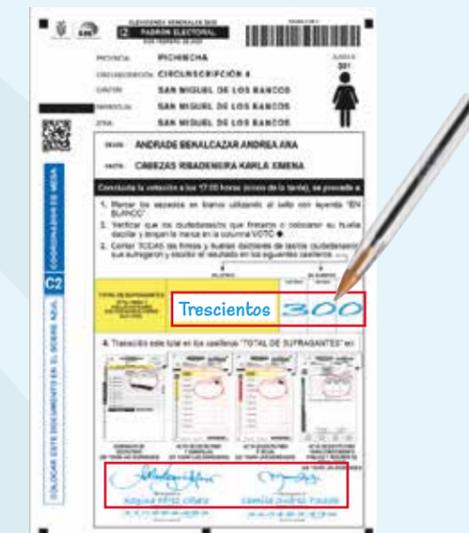
- 2 El secretario coloca el sello "EN BLANCO" en los espacios sin firmas ni huellas dactilares del padrón electoral y en los certificados de votación no utilizados.



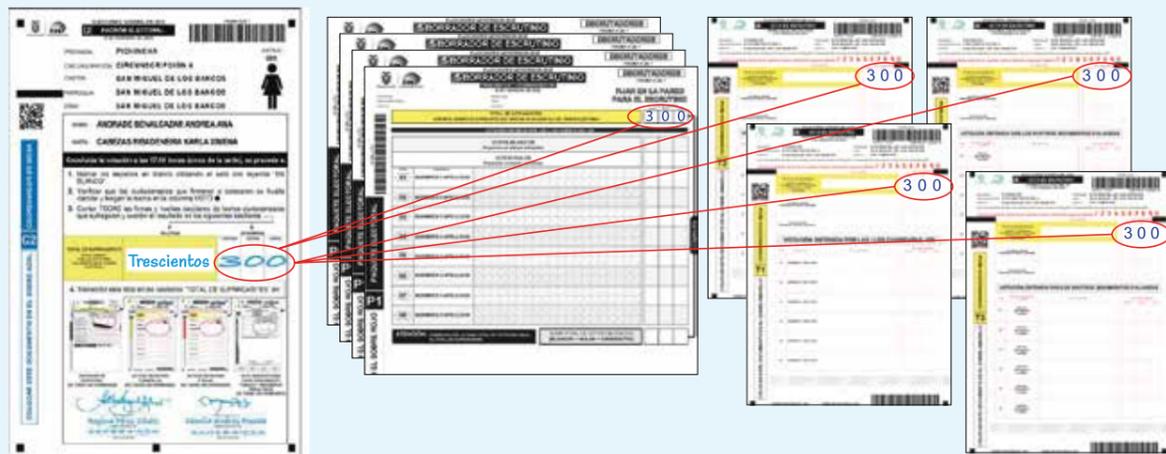
- 3 Los vocales abren la urna de la dignidad a escutar y cuentan las papeletas.

- 4 El secretario cuenta las firmas y huellas dactilares del padrón electoral, mínimo 2 veces, para confirmar que el total sea el mismo.

- 5 El secretario escribe el total en números y letras en la carátula del padrón electoral y firma con el presidente.



- 6 El secretario y el presidente transcriben el total de firmas y huellas dactilares del padrón electoral a los casilleros respectivos de los borradores de escrutinio y actas de escrutinio de todas las dignidades.



- 7 El secretario compara el total de firmas y huellas con el total de papeletas de la dignidad a escutar, si no son iguales, cuenta nuevamente; de persistir la diferencia procede así:

a. Si existe más papeletas que número de firmas y huellas elimine por sorteo las papeletas excedentes, rómpalas parcialmente y guárdelas en el paquete electoral. Registre en el espacio de observaciones de las actas de escrutinio.

b. Si existe menos papeletas que número de firmas y huellas busque las faltantes en la urna café. De mantenerse la diferencia registre el número de papeletas faltantes en el espacio de observaciones de las actas de escrutinio y continúe con el escrutinio.

- 8 En el escrutinio de asambleístas provinciales, asambleístas nacionales y parlamentarios andinos, abra la urna café y clasifique las papeletas por dignidad.

- 9 Clasifique las papeletas de la dignidad a escutar en:

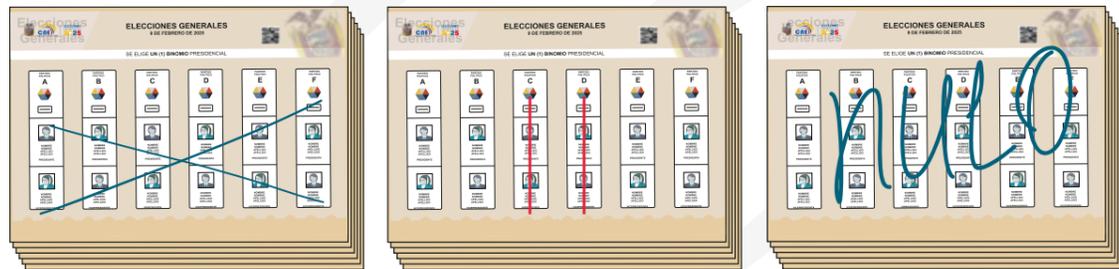
**Votos blancos:** los que no tengan marca alguna.



**Votos válidos:** los que contengan cualquier marca clara que exprese preferencia por un binomio o lista.



**Votos nulos:** los que presentan marcas por más de un binomio o lista; palabras “nulo”, “anulado” o similares; tachaduras que indiquen claramente la voluntad de anular el voto.



- 10 Clasifique los votos válidos por binomio o por lista.  
 11 Coloque el sello “EN BLANCO” en la parte frontal de las papeletas con votos blancos.  
 12 El vocal escrutador coloca el borrador de escrutinio en la pared.

- 13 El secretario lee en voz alta cada voto blanco, cada voto nulo y cada voto válido por binomio o por lista, pasa al presidente para que verifique el voto y exhiba la papeleta a los presentes.



- 14 El vocal escrutador registra el total de votos blancos, votos nulos y votos válidos por binomio o por lista en los casilleros correspondientes del borrador de escrutinio.

- 15 El vocal escrutador suma los votos blancos, votos nulos y votos válidos en forma vertical para obtener la totalidad de los votos.

- 16 El vocal escrutador compara que el total de votos obtenidos sea igual al total de firmas y huellas dactilares.

ELECCIONES GENERALES 2025		BORRADOR DE ESCRUTINIO	
PRELIMINAR		PÁGINA X DE Y	
PROVINCIA: CANTÓN:		FIJAR EN LA PARED PARA EL ESCRUTINIO	
ZONA:		CANTÓN:	
TOTAL DE SUPRAGANTES (COPIAR EL NÚMERO DE SUPRAGANTES QUE CONSTAN EN LA CARÁTULA DEL PADRÓN ELECTORAL)		300	
VOTACIÓN OBTENIDA POR LAS / LOS CANDIDATAS / OS			
VOTOS BLANCOS (Papeletas en blanco utilizadas)		010	
VOTOS NULOS (Papeletas anuladas utilizadas)		020	
NOMBRES Y APELLIDOS		049	
NOMBRES Y APELLIDOS		030	
NOMBRES Y APELLIDOS		040	
NOMBRES Y APELLIDOS		015	
NOMBRES Y APELLIDOS		095	
NOMBRES Y APELLIDOS		041	
SUMA TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS (BLANCOS + NULOS + CANDIDATOS)		300	

- 17 Seleccione los 3 ejemplares del acta de escrutinio amarilla, roja y de conocimiento público de la dignidad que está escrutando.

- 18 El vocal escrutador dicta los totales de los votos obtenidos blancos, nulos y válidos por binomio o por lista del borrador de escrutinio.